



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA**  
**Instituto de Investigaciones Sociológicas**  
**Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018**

---



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ”**  
**DE OAXACA**  
**Instituto de Investigaciones Sociológicas**

---

**PLAN DE DESARROLLO**  
**INSTITUCIONAL**  
**2015-2018**

---

**DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ**  
**Febrero 2015.**



## Índice

	Página
1. Presentación	2
2. Misión y Visión	4
3. Principios y valores	5
4. Diagnóstico	7
a) Investigación y sus retos	7
b) Docencia y sus retos	8
c) Vinculación y difusión y sus retos	9
d) Gestión académica y sus retos	11
5. Ejes, políticas, objetivos estratégicos y estrategias	12
- Eje 1. Investigación	13
- Eje 2. Docencia	14
- Eje 3. Vinculación y difusión	16
- Eje 4. Gestión académica	17
6. Metas	18



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA**  
**Instituto de Investigaciones Sociológicas**  
**Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018**

---

## **1. Presentación**

El presente Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018 tiene como objetivo principal fortalecer las capacidades de investigación buscando la vanguardia en el ámbito académico y su pertinencia social. Para ello resulta importante fortalecer las líneas de investigación y formación de estudiantes de licenciaturas y posgrados, que permita la interpretación de los diferentes ángulos de la compleja realidad local, de sus múltiples vínculos y determinaciones con la realidad nacional e internacional.

Este objetivo corresponde con el reconocimiento de la constante transformación de las Ciencias Sociales y la necesidad de renovación de nuestro Instituto. Los debates teóricos, metodológicos y epistemológicos de nuestras disciplinas se encuentran en constante revisión para adaptar sus presupuestos al estudio de los nuevos fenómenos sociales, políticos y económicos de una realidad compleja.

En las comunidades científicas hay consensos de que la investigación y la formación requieren del aliento de relaciones interdisciplinarias, del uso y mejor aprovechamiento de las nuevas tecnologías de información y comunicación, de la recuperación de los aportes de los autores clásicos, de la búsqueda y afirmación de perspectivas más pertinentes en relación a los contextos, de la procuración de generar conocimiento aplicado, de una mayor vinculación y difusión de los resultados de investigación, por mencionar algunos aspectos.

Este escenario marca una serie de retos para un Instituto como el nuestro, de colocarse a la vanguardia en el quehacer de las ciencias sociales, no solo a nivel local sino a escala global, en donde los distintos aportes de conocimiento permitan la interacción con pares de otros lugares del país y del mundo, que aliente su liderazgo académico en líneas de investigación y formación y trascienda la perspectiva de una institución de provincia.

Este paso implica retos propios de un trabajo que tiene que darse en un entorno de desigualdades estructurales en la producción de ciencias sociales, si consideramos la persistencia de los centralismos en el contexto nacional e internacional; por ello, los retos deben enfrentarse de manera creativa para alcanzar el reposicionamiento institucional previsto.

Si bien el Plan se considera como un recurso para marcar rutas para el periodo 2015-2018, y su concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional de la UABJO para el periodo 2012-2016, el objetivo es continuar con la construcción de cimientos para un proceso de largo plazo que garantice sustentabilidad en el



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA**  
**Instituto de Investigaciones Sociológicas**  
**Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018**

---

trabajo colegiado, deliberativo y participativo de quienes integran la comunidad del Instituto.

El presente Plan se organiza en torno a cuatro ejes acordes a las funciones sustantivas del IISUABJO: 1) Investigación; 2) Docencia; 3) Vinculación y difusión, y 4) Gestión Académica, como un proceso inherente a las tres primeras funciones. La propuesta recupera los compromisos previos y actividades ya iniciadas por las anteriores administraciones, así como el trabajo realizado por quienes construyeron los cimientos del Instituto actual.

El Plan 2015-2018 parte de un balance de los alcances de los primeros 35 años de la vida del Instituto, de sus fortalezas y problemáticas, y registra una serie de objetivos y estrategias para el reposicionamiento del IISUABJO como una instancia líder en sus líneas de investigación en el sureste mexicano y en el país.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA**  
**Instituto de Investigaciones Sociológicas**  
**Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018**

---

## **2. Misión y Visión**

### **Misión**

El IISUABJO es un Centro de Investigación Científica a nivel internacional en el área de las Ciencias Sociales, cuya misión es generar conocimiento pertinente sobre la realidad histórica, social política, económica y cultural, así como formar profesionales de las ciencias sociales de alta calidad, dispuestos a ofrecer sus conocimientos, habilidades y competencias en la construcción de alternativas para el desarrollo integral de la sociedad en la que se desenvuelvan.

### **Visión**

Una unidad académica consolidada cualitativa y cuantitativamente, a la vanguardia de la formación de recursos humanos en Ciencias Sociales y de la Investigación Social a nivel internacional, en consolidación de su reforma académica y administrativa, alineado al modelo de planeación institucional, con una oferta educativa pertinente y de buena calidad y con alto compromiso social que apoya los procesos de conservación y difusión histórico-culturales de la sociedad.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA**  
**Instituto de Investigaciones Sociológicas**  
**Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018**

---

### **3. Principios y Valores.**

En armonía con los principios y valores que orientan la vida universitaria, el Instituto de Investigaciones Sociológicas, tiene como principios:

- Afirmar el trabajo colegiado del Consejo Técnico como máxima instancia de autoridad del IISUABJO: de las áreas de investigación; de los Consejos de Docencia de los Programas de licenciaturas y de Posgrado y de la Comisión Editorial.
- Autonomía universitaria. Establece la facultad para determinar los planes y programas académicos dentro de los principios de libertad de cátedra e investigación. La autonomía significa independencia responsable para conducirse bajo la libertad en el camino del pensamiento crítico que contribuya a la mejora del entorno. espacio abierto y de amplia proyección académica y social.
- Libertad de cátedra. Derecho y deber de los profesores a ejercer la docencia con libertad de enseñar y debatir sin más límites que los señalados en las leyes universitarias.
- Libertad de investigación. Derecho y deber de los investigadores a ejercer su quehacer con libertad de realizar investigaciones y difundir los resultados de las mismas sin verse limitados por doctrinas instituidas, únicamente en el marco de las leyes universitarias.
- Inclusión con responsabilidad social. Es la obligación de actuar bajo la ética y la congruencia de ser responsables del gran compromiso de incluir a la sociedad en las actividades cotidianas.
- Sustentabilidad. Establece un aprendizaje permanente con base en consideraciones equitativas respecto a la sociedad y al medio ambiente que implique acciones y valores que contribuyan a la preservación de los recursos naturales y de la sociedad.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA**  
**Instituto de Investigaciones Sociológicas**  
**Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018**

---

Los valores que marcan las relaciones dentro y fuera del Instituto son:

**Compromiso.** Permite realizar un trabajo eficiente, responsable y de calidad para satisfacción personal y en beneficio de la sociedad.

**Cooperación.** Promueve el trabajo conjunto en procesos, tareas u objetivos compartidos con un espíritu de unión.

**Democracia.** Permite respetar la dignidad, la libertad y los derechos de los miembros de la comunidad universitaria en el marco de su legislación, consulta y toma de decisiones como base del conjunto de acciones.

**Diálogo.** Orienta la búsqueda de consensos promoviendo el respeto, la tolerancia y la confianza en beneficio del desarrollo institucional. Implica comunicación abierta y directa, de colaboración y de respeto a los diferentes puntos de vista.

**Honestidad.** Guía el actuar con justicia, rectitud e integridad, respetando las normas que se consideran correctas y adecuadas para la comunidad universitaria.

**Solidaridad.** Dispone el ánimo para actuar siempre con sentido de comunidad en donde predomina la ayuda mutua, el apoyo, la fraternidad y la empatía.

**Respeto.** Orienta las relaciones interpersonales permitiendo comprender al otro, considerando su valor por sí mismo y reconociendo sus intereses y necesidades.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA**  
**Instituto de Investigaciones Sociológicas**  
**Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018**

---

#### **4. Diagnóstico**

El Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca inició actividades el 25 de enero de 1980; su formación respondió al objetivo de construir un centro de investigación en Ciencias Sociales con atención a la región sur-sureste de México, particularmente hacia el estado de Oaxaca.

En esa ocasión se plantearon los objetivos de formular aportes teóricos y metodológicos en el campo de las Ciencias Sociales, desarrollar trabajos para la transformación de situaciones sociales concretas y contribuir a solucionar los problemas de transmisión y adquisición del conocimiento.

En la actualidad, los objetivos iniciales continúan vigentes, por la propia naturaleza de renovación y actualización de todo centro de investigación. Aún cuando en el transcurso de estos primeros 35 años de vida se han alcanzado logros significativos, es importante su replanteamiento para responder a las nuevas dinámicas sociales, y atender los nuevos requerimientos de política pública a nivel de investigación y formación que condicionan el trabajo de quienes integran la comunidad académica.

Los esfuerzos emprendidos hasta la fecha no pueden desdeñarse, las responsabilidades son complejas; los profesores investigadores, además de investigación y docencia, tienen que desempeñarse en actividades de dirección de tesis de licenciatura y posgrado, tutorías y gestión académica orientadas a la formación integral de los estudiantes. Además, como trabajo adicional, se encuentran sujetos a evaluaciones progresivas para garantizar el desempeño institucional que tiende a la dispersión de tiempos y esfuerzos.

Con todo, el presente diagnóstico se orienta no solo a la identificación de debilidades sino de fortalezas y potencialidades registradas como retos para lograr el reposicionamiento académico del Instituto.

##### **a. Investigación y sus retos**

El IISUABJO cuenta con 10 Profesores de Tiempo Completo (PTC's), de los cuales 8 tienen grado de Doctorado, 7 cuentan con el reconocimiento de Perfil Deseable en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP); 4 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). El número de profesores muestra una significativa reducción del 50 por ciento que registraba en periodos previos debido a las jubilaciones, mismas que no han sido cubiertas por PTC's en activo.





**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA**  
**Instituto de Investigaciones Sociológicas**  
**Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018**

---

Los actuales investigadores del IISUABJO participan en tres Cuerpos Académicos: Estudios Políticos, que se encuentra Consolidado desde el 2011, Género, cultura y Desarrollo y Estudios sobre la Sociedad Rural, ambos en consolidación, y que cultivan diversas líneas de conocimiento que ha permitido la participación de los integrantes en redes temáticas nacionales e internacionales, así como en organizaciones académicas. De la misma manera, los investigadores han logrado la publicación de libros en editoriales de prestigio y artículos en revistas con arbitraje científico.

El Instituto llega a sus 35 años con alcances significativos en materia de habilitación y producción académica, así como el cultivo de algunas líneas de investigación y formación en estudios políticos, cultura, género y problemas del desarrollo, aunque en términos generales los esfuerzos se han centrado en iniciativas individuales y menos en el trabajo colegiado.

Lo anterior permite apuntar que **los retos** para el fortalecimiento de la investigación y de la capacidad académica deberían centrarse en el aumento de profesores con perfil preferente y reconocimiento nacional, en el trabajo sistemático en grupos y redes de investigación, en publicaciones con alcance internacional y con la incorporación de estudiantes de licenciatura y posgrado en las líneas de investigación de los cuerpos académicos. La atención pronta a este rubro condiciona el buen funcionamiento de las otras actividades sustantivas del Instituto.

#### **b. Docencia y sus retos**

En materia de docencia el Instituto cuenta con tres Programas de Licenciatura en Ciencias Sociales que se encuentran reacreditados como programas vigentes de calidad por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C.(ACCECISO), durante el periodo que va del 3 de julio de 2015 al 3 de julio de 2020; una licenciatura en Antropología y uno más en Arqueología. Tiene un programa de Maestría en Sociología registrado en el Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en el nivel de reciente creación.

El total de la matrícula estudiantil de licenciatura, para el primer semestre del 2015, está distribuido en cada uno de los programas educativos de la siguiente manera: 29% pertenece al programa de Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Políticos, le sigue con el 22% Antropología, el 19% corresponde a Ciencias Sociales con especialidad en Sociología Rural, Arqueología concentra el 16%, mientras que el 14% restante se registra en la Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Regional.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA**  
**Instituto de Investigaciones Sociológicas**  
**Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018**

---

Por su parte, el Programa de Maestría en Sociología, inscrito desde octubre de 2012 al Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC-CONACYT), uno de los dos PE de posgrado con este reconocimiento en la Universidad, lo que se convierte en una fortaleza que amerita continuidad en la estrategia de planeación. En su primera promoción 2013-2014, la población estudiantil de este posgrado contó con 10 estudiantes egresados, mientras que en la segunda promoción 2015-2016, tiene actualmente un total de 12 estudiantes.

Los Programas Educativos del Instituto son de carácter generacional, la apertura de cada uno está condicionada al egreso de la generación inmediata. Los programas de licenciatura han registrado algunas dificultades como los altos niveles de deserción y la reducida eficiencia terminal que podrían poner en riesgo su continuidad como programas de calidad.

Los programas de posgrado también han resentido altibajos, primeramente con reconocimiento de calidad en sus primeras seis promociones; el reconocimiento se perdió en las siguientes dos promociones y nuevamente se recupera con la creación de una nueva Maestría en Sociología en el año de 2012.

**Los retos** para el fortalecimiento de los programas se centran en la formación integral y en el reforzamiento de las condiciones que favorezcan su titulación oportuna y una efectiva formación integral de los estudiantes, que podría lograrse a través del mejoramiento del programa de tutorías para procurar una mayor permanencia y aprovechamiento académico, la pertinencia del servicio social, la actualización de las líneas formativas de investigación en las currículas de los programas vigentes y en la generación de condiciones favorables para otras formas de titulación.

Para identificar y atender con oportunidad las debilidades, el proceso implica la sistematización de las trayectorias académicas a través de la actualización de los indicadores institucionales y del seguimiento de egresados.

### **c. Vinculación y difusión y sus retos**

El Instituto ha emprendido acciones a través de redes académicas como el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECOSO) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), así como con diversas redes temáticas con investigadores de otras universidades e Instituciones de Educación Superior, por iniciativa individual de los profesores investigadores o de los Cuerpos Académicos.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA**  
**Instituto de Investigaciones Sociológicas**  
**Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018**

---

Algunos vínculos tienen cierta madurez y se encuentran afianzadas en relaciones personales de largo plazo, otras más incipientes, responden a la espontaneidad y necesidad de cubrir el requisito ante las constantes evaluaciones, aunque estas iniciativas tienen la ventaja de aportar experiencias para continuar explorando mayores articulaciones.

En materia de vinculación social, los integrantes de la comunidad académica del Instituto han desarrollado algunos esfuerzos de vinculación y servicios con instancias gubernamentales y no gubernamentales para la implementación de proyectos de investigación, de actividades de educación continua a través de diplomados, seminarios, jornadas de capacitación y conferencias. Las iniciativas son relevantes y para evitar el riesgo de su dispersión como acciones individuales, requieren de mayor integración con los programas de formación y las líneas de investigación de los grupos de trabajo.

En materia de publicaciones, hay aportes sustantivos; el IISUABJO es una de las instancias de la universidad con mayor producción aunque hace falta una política editorial de mayor respaldo al trabajo académico.

Respecto a la difusión de actividades académicas propias y externas se ha trabajado en un órgano digital identificado como “El Tablero Sociológico”, el cual está ampliando constantemente su lista de distribución; de la misma manera ese órgano se ha colocado en el portal oficial del IISUABJO y del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales; además, se está posicionando favorablemente en redes sociales.

Otro recurso de difusión es la participación del IISUABJO en la revista interinstitucional Cuadernos del Sur, en colaboración con el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, que se presenta como una alternativa que aún debe consolidarse para que alcance su reconocimiento como revista científica registrada en bases de Ciencias Sociales.

Además, hasta el 2012, se disponía de la revista digital *Mirada Estudiantil* la cual ha entrado en un proceso de altibajos y falta de continuidad; para su reposicionamiento se considera el respaldo de COMECSO como una opción para que los estudiantes de la región Sur Sureste del país puedan publicar sus avances de tesis y/o de investigación y se proyecta su relanzamiento como *Miradas Críticas desde el Sur*.

**Los retos** en los rubros de vinculación y difusión apuntan a un mayor aprovechamiento de la inserción de los diversos productos en redes académicas temáticas para alcanzar más ventajas a través de colaboraciones en investigaciones interinstitucionales e interdisciplinarias.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA**  
**Instituto de Investigaciones Sociológicas**  
**Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018**

---

De la misma manera será relevante la participación del IISUABJO en coediciones editoriales que permita mayor impacto de los resultados de las investigaciones, con la consiguiente ampliación de la distribución y difusión de las mismas a escala nacional e internacional.

Implica además un trabajo sostenido en materia de actualización y difusión para que la página oficial del Instituto y el órgano “El tablero sociológico”, extiendan sus alcances para dar a conocer las actividades académicas del Instituto y de las distintas disciplinas de las Ciencias Sociales.

#### **d. Gestión académica y sus retos**

En apoyo a los trabajos de investigación y formación, el IISUABJO cuenta con una biblioteca con más de 11 mil títulos y 18 mil volúmenes de Ciencias Sociales, con un catálogo actualizado para su consulta en línea, en un proceso reciente, así como acceso a una amplia hemeroteca digital.

En relación a la infraestructura, el Instituto dispone de instalaciones adecuadas para el desarrollo de sus funciones en el Centro Histórico y en Ciudad Universitaria; se exploran posibilidades para crecimiento como un área de Biblioteca en Ciudad Universitaria y habilitación de espacios de uso común en la sede del centro.

Sobre los informes de dirección, administración y finanzas, estos se encuentran disponibles en el portal oficial del Instituto y se han presentado públicamente ante el Consejo Técnico como máximo órgano de autoridad y ante la comunidad del IISUABJO. Se han dado pasos significativos en materia de transparencia y rendición de cuentas aunque éste debe ser un proceso cultural sostenido que tiene que seguir afirmándose entre la comunidad del Instituto.

Respecto a la obtención de recursos financieros, el Instituto ha participado en convocatorias para asignación de recurso federal, mediante el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE), en el que este año beneficia a Profesores de Tiempo Completo, Cuerpos Académicos, estudiantes de los 5 PE de Licenciatura y por primera vez, recibe recursos el posgrado PNP-CONACYT. En este programa, es donde el Instituto ha obtenido la mayor parte de sus recursos para beneficio académico. Asimismo, también participa en convocatorias para obtener recursos extraordinarios como son Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROEXOES) y en el Programa de Fomento a la Calidad en los que recibe un porcentaje menor respecto al PROFOCIE, pero que no resta



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA**  
**Instituto de Investigaciones Sociológicas**  
**Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018**

---

importancia, pues este recurso ha complementado lo asignado, además de obtener beneficios en cuanto a infraestructura y equipamiento tecnológico.

En materia de reglamentación, hace falta la actualización del Reglamento Interno del Instituto, el cual no ha sido objeto de reformas desde 1980; de la misma manera se requiere la actualización del reglamento de Biblioteca, del Centro de Cómputo y del manual de funciones, que correspondan a la nueva dinámica de trabajo del Instituto.

Como parte de **los retos**, se considera la actualización del conjunto de reglamentos y de su respectiva difusión a través de los medios electrónicos disponibles; de la misma manera es importante una mayor difusión de los servicios de biblioteca y de la hemeroteca digital y continuar con la cultura de la transparencia y rendición de cuentas.

De igual forma, es indispensable que el Instituto trabaje la cultura de la planeación estratégica con los integrantes de su comunidad, participando en la planeación de los proyectos para las diferentes convocatorias. A través de esta gestión de recursos financieros, el Instituto dará continuidad a las diversas actividades académicas que desarrolla.

### **5. Ejes, políticas, objetivos estratégicos y estrategias.**

Los cuatro ejes que articulan el presente plan, se dirigen a fortalecer las funciones sustantivas del IISUABJO que permitan el reposicionamiento de su liderazgo académico al interior de la Universidad y de la región Sur Sureste del país como un Instituto de alta calidad.

La actualización académica constante y la progresiva vinculación interinstitucional y social debe sustentarse en la participación y el consenso de todos los integrantes de la comunidad del IISUABJO, a través de estrategias participativas para la planeación, programación y organización oportuna de los recursos materiales y económicos orientadas al aumento de su eficiencia y extensión de sus alcances.

Es importante generar condiciones para un clima laboral favorable para todas y todos quienes integran la comunidad del IISUABJO; mención especial merece el respeto y el incentivo a las compañeras y compañeros del área administrativa y de servicios, de apoyo secretarial y de intendencia, de tal manera que se trabaje en un clima de armonía y con propuestas para seguir construyendo todos los días un Instituto en progresivo reposicionamiento.



## **EJE 1. INVESTIGACIÓN**

### **Objetivo Estratégico:**

Fortalecimiento de la investigación y de la capacidad académica.

### **Políticas:**

- Fomento de la investigación con niveles óptimos de calidad y pertinencia.
- Fortalecimiento de la planta académica con perfil preferente, mediante el trabajo colegiado de los Cuerpos Académicos y de las redes temáticas nacionales e internacionales.

### **Estrategias:**

- Alentar la participación de los profesores e investigadores en lo individual y como cuerpos colegiados, en las convocatorias internas y externas de apoyo económico a proyectos de investigación, siempre y cuando estas estén apegadas a la normatividad del IISUABJO.
- Fomentar el trabajo colaborativo mediante la participación de los PTC's en redes nacionales e internacionales, optimizando las relaciones ya existentes como el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECESO) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), entre otras en las cuales se participa y promoviendo otras más.
- Actualizar y fortalecer las Líneas de investigación y formación.
- Estimular a la planta académica para la obtención y permanencia de los reconocimientos institucionales, Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y del Sistema Nacional de Investigadores CONACYT.
- Fomentar la publicación colectiva de los resultados de investigación, en colaboración con redes académicas, a través de revistas arbitradas, así como en libros impresos y digitales, en editoriales con reconocimiento académico nacional e internacional.
- Impulsar la movilidad académica de los investigadores en estancias de investigación con Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales de acuerdo a lo establecido en el reglamento.
- Promover la recuperación de plazas de Profesores de Tiempo Completo jubilados con profesores en activo, para fortalecer las áreas y Cuerpos Académicos.
- Atraer a nuevos investigadores a través de la participación en convocatorias de Cátedras, estancias posdoctorales y programas de retención de CONACYT, para promover el trabajo conjunto con los Cuerpos Académicos y su incorporación en los programas educativos de licenciatura y posgrado.





**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA**  
**Instituto de Investigaciones Sociológicas**  
**Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018**

---

## **EJE 2. DOCENCIA**

### **Objetivo Estratégico:**

Consolidación de los programas educativos de calidad.

### **Políticas:**

- Fortalecer los programas educativos de licenciatura y posgrado.
- Consolidar la formación integral de los estudiantes en los niveles de calidad, pertinencia y equidad, acorde con las necesidades de desarrollo de la región.

### **Estrategias:**

- Incrementar en los programas educativos el número de docentes con perfil PRODEP e integrantes del Sistema Nacional de Investigadores que permita la continuidad de su reconocimiento de calidad.
- Promover la utilización eficiente de las tecnologías de información y comunicación.
- Apoyar la movilidad académica del personal docente y de los estudiantes, fomentando su participación en foros nacionales e internacionales con avances de sus proyectos de investigación, al igual que en las estancias académicas en universidades del país y del extranjero, para trascender la formación endógena.
- Instituir el seguimiento sistemático de egresados en línea, para evaluar la pertinencia de los programas educativos, así como su actualización.
- Fortalecer el Programa de Tutorías, a través de la adecuada participación de la planta docente y de especialistas externos, para promover la formación integral de los estudiantes, así como la atención de problemas de desempeño y deserción.
- Desarrollar diversas actividades académicas que permitan elevar la eficiencia terminal a través de la adecuada titulación, con el seguimiento oportuno de proyectos, cursos complementarios, apoyos para trabajo de campo y otros servicios necesarios para el buen desempeño de los estudiantes.
- Difundir el Programa de Servicio Social, a través de la oferta de un catálogo de instituciones donde los estudiantes puedan realizar su servicio social con afinidad a la formación de los mismos.
- Brindar seguimiento oportuno a las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores y acreditadores para el mejoramiento de la calidad de los programas.
- Facilitar la inserción de los estudiantes en el trabajo de campo con las comunidades en el estado, o a nivel nacional, de acuerdo a sus proyectos



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA**  
**Instituto de Investigaciones Sociológicas**  
**Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018**

---

de tesis.

- Involucrar a los estudiantes en las Líneas de investigación Generación de los Cuerpos Académicos y en los diversos proyectos para alentar su formación.
- Facilitar las actividades de los estudiantes al Centro de Cómputo y promover la cultura de acceso y uso de la Biblioteca y del acervo de revistas científicas nacionales e internacionales accesibles en línea.
- Promover la participación de la planta académica en programas de formación docente, con orientación pedagógica y técnicas didácticas.
- Promover la creación y desarrollo de un Doctorado en Sociología, considerando estrategias de alianzas académicas interinstitucionales y la incorporación de un mayor número de profesores con perfil deseable.
- Revisar y mejorar los procesos organizativos y curriculares que permitan garantizar la eficiencia terminal o titulación de los estudiantes en los niveles de licenciatura y posgrado.
- Incrementar la difusión de los Programas Educativos de Licenciatura en las Instituciones de Educación Media Superior del estado de Oaxaca.
- Generar bases de datos relacionadas con los Programas Educativos para contar con información actualizada y oportuna.





### **EJE 3. VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN**

#### **Objetivo Estratégico:**

Ampliación de la vinculación y de la difusión que promuevan el intercambio de producción científica y actividades académicas.

#### **Políticas:**

- Aumentar vínculos estratégicos con diversas Instituciones académicas nacionales e internacionales, organismos de la sociedad civil, instituciones de gobierno y del sector privado.
- Intensificar la difusión de diversas actividades académicas y productos de investigación relacionada al campo de las ciencias sociales.

#### **Estrategias:**

- Coadyuvar en el diagnóstico y posibilidades de solución de los problemas sociales de la región, a través de la vinculación efectiva con organismos gubernamentales y no gubernamentales, empresas y organizaciones civiles.
- Promover la inserción de estudiantes en actividades de servicio social con asociaciones civiles, instancias gubernamentales u organismos descentralizados, así como difundir bolsas de trabajo.
- Promover proyectos comunes de investigación o educación continua con diversos sectores de la sociedad a través de cursos de actualización, diplomados y conferencias.
- Contribuir en la organización y realización de eventos académicos regionales, nacionales e internacionales.
- Consolidar la participación del Instituto en redes sociales, con la finalidad de difundir con público diverso.
- Relanzamiento y difusión de la revista estudiantil con el respaldo de COMECOSO, para difundir productos de investigación de estudiantes y egresados.
- Ampliación de la cobertura en la región sur-sureste, del órgano de difusión “El Tablero Sociológico”.
- Fortalecer la difusión y distribución de la producción bibliográfica en diversos eventos y/o librerías locales y nacionales.
- Continuar con la participación interinstitucional en la revista “Cuadernos del Sur”, en colaboración con CIESAS e INAH.



#### **EJE 4. GESTIÓN**

##### **Objetivo Estratégico:**

Gestión eficiente y transparencia de los recursos, que permita la ejecución adecuada de las actividades académico-administrativas.

##### **Políticas:**

- Actualización y difusión de la normatividad interna, con apego a la legislación universitaria.
- Planeación estratégica de recursos financieros, infraestructura y organización de recursos humanos, así como la transparencia de los recursos, como parte de la cultura de rendición de cuentas.

##### **Estrategias:**

- Actualización del Reglamento Interno, de Biblioteca y Centro de Cómputo, así como del manual de funciones.
- Optimizar los recursos económicos y de infraestructura para el mejor desempeño de las actividades, en un ambiente de transparencia.
- Participar en diferentes convocatorias de fondos federales para fortalecer, elevar o consolidar los indicadores de capacidad y competitividad académica.
- Cumplir adecuadamente los objetivos y metas establecidas en los proyectos aprobados, así como ejecutar en tiempo y forma los recursos aprobados.
- Fomentar el espíritu de superación en el personal administrativo y académico, a través de la participación permanente en actividades de capacitación y actualización.
- Continuar con los ejercicios de rendición de cuentas con la presentación pública de los informes anuales y su acceso abierto en la página electrónica oficial del Instituto.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA**  
**Instituto de Investigaciones Sociológicas**  
**Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018**

---

## **6. Metas**

Se consideran algunas metas que permiten apuntar que con los recursos disponibles es posible el fortalecimiento de las actividades sustantivas del Instituto y, que la pretensión de ir más allá, para impactar de manera más favorable en los indicadores de la Universidad en general, se requiere de la incorporación de un mayor número de profesores con perfil preferente y reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadores.

Esta acción de refuerzo de la capacidad académica a través de nuevos profesores, incidirá positivamente en la consolidación de las líneas de investigación, en el trabajo de los tres Cuerpos Académicos como núcleos del trabajo colegiado, en el fortalecimiento de los Programas Educativos de licenciatura y de posgrado de calidad, y en su conjunto, en el esperado reposicionamiento académico del Instituto.